

Información proporcionada por ChileAtiende

Tratamiento preventivo gratuito contra el VIH

Última actualización: 20 agosto, 2019

Descripción

Permite acceder a un tratamiento innovador que reduce el riesgo de adquirir el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) Se trata del uso de Profilaxis Pre-Exposición (PrEP) que consiste en la combinación de dos fármacos antirretrovirales (ARV) en un solo comprimido oral diario.

El tratamiento está dirigido a Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), trabajadores y trabajadoras sexuales, personas trans y aquellas con mayor riesgo de exposición al VIH. El programa se complementa con una conserjería y la entrega de preservativos y lubricantes.

Inicialmente, el fármaco estará disponible en nueve hospitales, divididos en macro zonas:

- **Zona norte:** Hospital de Antofagasta.
- **Zona centro:** Hospitales Luis Tisné, Padre Hurtado, El Carmen de Maipú, Barros Luco, San José, y San Juan de Dios.
- **Zona sur:** Hospitales de Temuco y Puerto Montt.

¿A quién está dirigido?

Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), trabajadores y trabajadoras sexuales, personas trans y aquellas con mayor riesgo de exposición al VIH, que cumplan los siguientes requisitos:

- Sean mayores de 18 años.
- Sean beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Diríjase a uno de los centros asistenciales mencionados en la descripción.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar el tratamiento preventivo gratuito contra el VIH.
3. Muestre su cédula de identidad.
4. Responda las consultas realizadas por el equipo clínico, con el propósito de conocer su vulnerabilidad y riesgo de infección por VIH. Las respuestas serán ingresadas a un formulario.
5. El equipo médico le solicitará los siguientes exámenes: en primer lugar, el Test Rápido (TR).
 - Si es reactivo, se le tomará una muestra venosa de sangre para el diagnóstico del VIH, la que será enviada al hospital de referencia para su procesamiento y posterior envío al Instituto de Salud Pública (ISP). Dependiendo del resultado podrá o no ingresar al programa.
 - Si el resultado es negativo, le pedirán el Venereal Disease Research Laboratory (VDRL) o Reagina Plasmática Rápida (RPR) para detectar la sífilis, tamizaje de hepatitis B y hepatitis C, exámenes para evaluar la función renal y medición del perfil hepático. Será citado en un lapso de 15 días aproximados para un nuevo control.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el tratamiento preventivo gratuito contra el VIH.

Importante:

- El doctor o la doctora a cargo determinará si puede o no recibir el tratamiento. Si es incluido en el programa, recibirá un frasco con dosis para un mes.
- Lo citarán a un control con el equipo médico a los 30 y luego a los 90 días, instancia en la que se realizará nuevamente un Test Rápido (TR) para VIH y de función renal. Además, cada seis meses se efectuará el examen de VDRL o RPR.